

**UNIVERSIDAD TÉCNICA
LATINOAMERICANA**



PROTOCOLO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

La investigación institucional tiene como objetivo la generación de conocimientos en el desarrollo profesional de los estudiantes.

UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN
2018

PROTOCOLO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

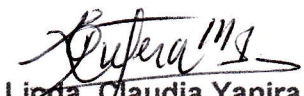




Realizado	Revisado	Autorizado
19 Julio 2018	19 Julio/2018	20/ JULIO /2018
 Lidia Claudia Yanira Manzanares Rivera	 Ing. Roosevelt Adolfo Osorio	 Ing. Francisco Alfredo Carrillo Larreynaga
 Ing. Maynor Guillermo Reynado Rivas		
		

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
PRESENTACIÓN.....	5
I PARTE.....	7
1.1 ORIENTACIÓN GENERAL DE LOS COMPONENTES BÁSICOS DEL ESQUEMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
1.2. REDACCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL ESQUEMA BÁSICO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES.....	9
Páginas preliminares.....	9
Portada del documento.....	9
Título de la investigación.....	9
Resumen/Abstract	9
Capítulo I. El problema	10
1.0 Planteamiento del problema (justificación científica)	10
1.1 Antecedentes	10
1.2 Definición o planteamiento de caso:.....	10
1.3 Objetivo General y Específico	10
1.4 Establecimiento de hipótesis (No aplica para el estudio de casos). Este apartado debe reproducir únicamente las hipótesis a utilizar si es un estudio cuantitativo.	11
1.5 Variables. Identificar variables o grupos de variables, que han sido representativos para el estudio que pueden ayudar a explicar el problema.....	11
1.5.2 Definición operacional de la variable:	11
1.5.3 Operacionalización de la variable:.....	11
1.5.4 Justificación y uso de los resultados (introducción y aplicabilidad)	12
1.6 Alcances y Limitaciones del caso	12
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL.....	13
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	13
3.1 Tipo de estudio y diseño general	13
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	15
4.1 Descripción e interpretación de resultados.....	16
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS.....	16

CAPITULO 6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	16
6.1 Cronograma de actividade	16
6.2 Presupuesto	16
CAPÍTULO 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16
CAPÍTULO 8. ANEXOS.....	16
II PARTE	17
ARTICULO CIENTÍFICO.....	18
¿QUÉ ES UN ARTÍCULO CIENTÍFICO?.....	18
CARACTERÍSTICAS:	19
PASOS PARA LA REDACCIÓN DE UN ARTÍCULO	19
III PARTE	20
NORMAS DE REDACCIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION.	20
ANEXOS.....	26
ANEXO 1. REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	27
ANEXO 2: PERFIL O FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL. 29	29
ANEXO 3. PORTADA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.....	31
• Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo APA https://biblioguias.uam.es/citar/inicio	32

INTRODUCCIÓN

La investigación es uno de los ejes transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Universidad Técnica Latinoamericana por medio de la Unidad de Investigación ha definido el protocolo de investigación, que describe el esquema básico de los Proyectos de Investigación Institucional.

El objetivo es la generación de conocimiento en el desarrollo profesional de los estudiantes.

Este documento unifica criterios para la calidad de los proyectos de la investigación. Contiene dos partes:

Primera parte, se refiere a la estructura básica del proyecto de investigación.

Segunda Parte, Normas de redacción para proyectos de investigación. Según APA.

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de orientar al Investigador sobre los elementos que serán considerados, se indica el esquema o estructura básica para redactar la propuesta y describir brevemente sus componentes.

Estos elementos son instrucciones y su aplicación dependerá del tipo de estudio del abordaje metodológico que desarrolle cada investigador según estime conveniente y pertinente para los proyectos en:

- Laboratorios prácticos
- Discusión de problemas
- Redacción técnica científica
- Estudio de casos
- Trabajo de cátedra o por proyectos
- Investigación aplicada

Los proyectos de Investigación Institucional, se encaminarán hacia las líneas de investigación de la UTLA son los siguientes:

1. Medio Ambiente y uso de tecnologías limpias.
2. Desarrollo de tecnologías en Ingenierías.
3. Fortalecimiento del sector empresarial.
4. Desarrollo agrícola sostenible.

Asimismo, se determinará en qué áreas integradas de conocimiento se pretende trabajar todo el documento.

Estas áreas integradas son requisitos indispensables del Ministerio de Educación que se aborden en nuestras investigaciones, según detalle en la tabla y anexo 4.

Materias por metodologías:

CIENCIA, TECNOLOGIA, AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE	ECONOMIA, ADMINISTRACION Y COMERCIO
<p>Comprende a todas aquellas carreras afines con la investigación y práctica científica, desarrollo de tecnología y su aplicación, además de los recursos naturales renovables.</p>	<p>Engloba aquellas carreras relacionadas con la Economía, Planificación, Administración, Auditoría, Contaduría, Finanzas, Banca, Mercadeo, Publicidad, Comercialización, Comercio Internacional, Ventas y otros.</p>

Fuente: Áreas integradas de conocimiento MINED.

Los proyectos deberán ser debidamente registrados en la Unidad de Investigación, presentando el formulario según [anexo 1](#) y el perfil o ficha técnica del proyecto, véase [anexo 2](#) del presente documento.

Este protocolo, servirá de apoyo para la ejecución y el desarrollo de proyectos de Investigación Institucionales.

I PARTE.

1.1 ORIENTACIÓN GENERAL DE LOS COMPONENTES BÁSICOS DEL ESQUEMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL.

Los esquemas pueden tener sus variaciones de acuerdo a la opción de cada investigador. No obstante, se ha convenido que toda propuesta, los docentes investigadores, desarrollen cada uno de los puntos del esquema.

El esquema es el siguiente:

Páginas Preliminares

Portada del documento.

Título de la investigación

Resumen

Capítulo I. El Problema

Planteamiento del problema (justificación científica)

1.1 Antecedentes

1.2 Definición o planteamiento de caso

1.3 Objetivo General y Específico

1.4 Establecimiento de hipótesis (No aplica para el estudio de casos)

1.5 Variables

1.5.1 Definición conceptual de la variable

1.5.2 Definición operacional de la variable

1.5.3 Operacionalización de la variable

1.5.4 Justificación y uso de los resultados (introducción y aplicabilidad)

1.6 Alcances y Limitaciones del caso

Capítulo 2. Marco teórico

Capítulo 3. Metodología

Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados

4.1 Descripción e interpretación de resultados

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones de los resultados.

5.1. Conclusiones

5.2. Recomendaciones de los resultados.

Capítulo 6. Aspectos administrativos

6.1 Cronograma de actividades

6.2 Presupuesto

Capítulo 7. Referencias Bibliográficas

Capítulo 8. Anexos

1.2. REDACCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL ESQUEMA BÁSICO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES.

Páginas preliminares.

Portada del documento.

Según sea la modalidad de la investigación aplique portada. véase [anexo 3](#).

Título de la investigación

Un buen título debe ser corto, preciso y conciso. Le debe dejar claro al lector (revisor) los objetivos y variables centrales del estudio.

Criterios para seleccionar un tema de investigación

- Pertenencia
- Ausencia de duplicación
- Viabilidad
- Asentamiento político
- Posibilidades de aplicar los resultados y las recomendaciones
- Urgencia de la necesidad de los datos
- Asentamiento ético y moral

Escala para valorar los temas.

Pertenencia	1	Poco	Posibilidad de aplicar los resultados y recomendaciones	1	Ninguna
	2	Pertinente		2	Alguna
	3	Muy pertinente		3	Bastante
Ausencia de duplicación	1	Se dispone información suficiente	Urgencia de la necesidad de los datos	1	La información no es urgente
	2	No se dispone, no cubre determinada información importante		2	Podría aplicarse en varios meses
Viabilidad	3	No Se dispone información fidedigna para la solución del problema	3	Es urgente para la toma de decisiones	
	1	El estudio no es viable con los recursos disponibles	Asentamiento ético y moral	1	Problema ético de importancia
	2	El estudio es viable con los recursos disponibles		2	Poca importancia
3	El estudio es muy viable con los recursos disponibles	3		Ningún problema ético	
Asentamiento político	1	Las autoridades no aceptan el tema			
	2	Tema más o menos aceptable			
	3	Tema planamente aceptable			

Resumen/Abstract

El resumen debe dar una idea clara al lector, sobre cuál es la pregunta central que la investigación pretende responder y su justificación. Debe explicitar las hipótesis (si aplica) y los objetivos de la investigación. Asimismo, el resumen debe contener un breve recuento de los métodos y procedimientos contenidos en el capítulo metodología.

Capítulo I. El problema

1.0 Planteamiento del problema (justificación científica)

En este punto el investigador delimita el objeto de estudio y da a conocer las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación.

1.1 Antecedentes: Serán comprendidos como los aspectos teóricos acerca del desarrollo o abordaje de la orientación científica que el investigador quiera dar a su tema de estudio. Al mismo tiempo, se da la explicación del origen de la problemática que plantea, mencionando el proceso evolutivo; situando el tema en su marco natural e histórico. Los estudios que le anteceden, asociado con problemáticas similares.

1.2 Definición o planteamiento de caso: Identifica el problema en su entorno de relevancia (importancia en la realidad, nivel de impacto en las prácticas ya sea en lo social, institucional, administrativo, educativo o conductas) ubicándolo en el contexto.

Implica acercarse al problema, entendiendo y expresando que es una diferencia entre lo real y lo esperado, argumentando las causas y posibles consecuencias. Se debe dejar definidas las preguntas de la investigación.

1.3 Objetivo General y Específico: Deben incluir los objetivos que orienten el trabajo que se realiza y una pequeña explicación de su pertinencia para el tema investigado.

- ✓ Expresa lo que se pretende estudiar, aportar y aprender
- ✓ Los objetivos específicos son situaciones particulares que forman parte del objetivo general.

1.4 Establecimiento de hipótesis (No aplica para el estudio de casos). Este apartado debe reproducir únicamente las hipótesis a utilizar si es un estudio cuantitativo.

1.5 Variables. Identificar variables o grupos de variables, que han sido representativos para el estudio que pueden ayudar a explicar el problema.

1.5.1 Definición conceptual de la variable: Es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores ya sea cuantitativa o cualitativamente. La validez de una variable depende sistemáticamente del marco teórico que fundamenta el problema y del cual se ha desprendido y de su relación directa con la hipótesis (o idea a defender) que la respalda.

1.5.2 Definición operacional de la variable: Es especificar qué operaciones o actividades debe realizar el investigador para medirla. Estas operaciones se llaman indicadores y cuando recogen información de la realidad son capaces de convertirla en datos. Las variables simples se operacionalizan con un solo indicador.

1.5.3 Operacionalización de la variable: Es necesario determinar los parámetros de medición a partir de los cuales se establecerá la relación de variables enunciadas por la hipótesis (o idea a defender), para lo cual es necesario tener en cuenta:

- El enunciado de la hipótesis (o idea a defender) debe estar respaldado por una realidad o situación problemática.

- En la operacionalización de variables es necesario tener en cuenta dos factores de importancia:

- La lógica
- El conocimiento: lo cual permite construir dimensiones e indicadores.

La información mínima necesaria para el análisis en una investigación proviene de la operacionalización de variables, ya que los instrumentos de recolección de los datos se construyen a partir de las dimensiones e indicadores de la variable.

1.5.4 Justificación y uso de los resultados (introducción y aplicabilidad)

Este apartado tiene como principal motivación explicar por qué razón y para qué se está realizando la investigación. Es conveniente, que se desarrollen tres ideas principales sobre cómo y por qué se justifica el trabajo que se realiza. Y la importancia que el tema tiene en el contexto nacional. En las tres ideas se explicará claramente por qué el investigador realizará un trabajo de ese tipo. En algunos casos, la justificación pudiera tener un respaldo teórico científico, pero ello será determinado por el investigador.

En la justificación, se responde a lo siguiente:

- ¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
- ¿Qué conocimiento e información se obtendrá?
- ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
- ¿Cómo se diseminarán los resultados?
- ¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios?

1.6 Alcances y Limitaciones del caso

Los alcances del trabajo se comprenden como todo aquello que se logra a partir de la investigación que se está llevando a cabo, indica hasta dónde se llegará con el estudio que se está realizando. Por otra parte, las limitaciones se entienden como las dificultades que se identifican a lo largo de la investigación para desarrollar a plenitud las metas y objetivos planteados previamente. En este

apartado se incluirán las dificultades relacionadas con el acceso, recolección, procesamiento y análisis de datos, así como otras dificultades que pudieran incidir directamente con la investigación.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

Este dependerá de los objetivos y las metas o hipótesis propuestas. A lo largo de este capítulo, se tendrán que abordar diferentes apartados que refuercen o respalden teóricamente la intención y posición del investigador para realizar el proyecto de investigación. La existencia de los capítulos dependerá de la profundidad teórica y académica que se pretenda realizar por parte del investigador. Evidentemente, este capítulo analiza el fenómeno desde diferentes perspectivas, lo que implica respaldo científico para ello, es importante considerar que hay que definir la temática a investigar desde una perspectiva sociológica, filosófica, para darle mayor representatividad teórica al documento. En este apartado se propone las posturas de diversos autores, pero debe quedar claro cuál es el enfoque que el autor retoma para su investigación.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de estudio y diseño general

El tipo de estudio y su diseño, se debe seleccionar con base a los objetivos propuestos y la disponibilidad de recursos. El investigador debe enunciar con claridad el tipo de estudio que realizará y una explicación detallada de su diseño. En este punto, el investigador debe también enunciar las estrategias y los mecanismos que va a poner en práctica para reducir o suprimir las amenazas a la validez de los resultados (en la selección y asignación de los sujetos, pérdida de casos, control de instrumentos, de los observadores y otros).

- i. **Cuantitativo:** se basará en estadísticas y datos que pueda medir, hará generalizaciones respecto de los datos encontrados.
- ii. **Cualitativo:** Se basará en un caso específico y el objetivo es explicar el contexto de esa situación, sin pretensión de generalizar ni de medir.
- iii. **Exploratorio:** aplica en campos donde los objetos son poco estudiados, por lo que se caracterizan los fenómenos, dando sus rasgos principales y sugiriendo posibles conexiones con otras situaciones y contextos de la realidad social.
- iv. **Descriptivo:** enfocado en las propiedades particulares del objeto de estudio, su clasificación e interpretación, y la elaboración de un esquema de ordenamiento que puede dar como resultado un diagnóstico.
- v. **Explicativo:** encuentran las causas de los fenómenos sociales y brindan una interpretación de las leyes bajo las cuales se rigen.

a. Universo de estudio, selección, tamaño de muestra, unidad de análisis y observación.

El investigador debe enunciar, describir el universo del estudio y todo lo relativo a los procedimientos, técnicas para la selección y tamaño de muestra (en caso de que no aplique se debe explicar el por qué). Para muestras bien sea probabilísticas o no probabilísticas (por conveniencia o muestras propositivas), el investigador debe indicar el procedimiento, criterios utilizados y la justificación de la selección y tamaño.

b. Procedimientos para la recolección de información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos.

El investigador debe escribir los procedimientos que utilizará (encuesta a población, entrevistas a profundidad, observación no-practicante,

dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etc.), cómo y cuándo los aplicará y los instrumentos que utilizará para recopilar la información (cuestionario, guía de entrevista, hoja de registro de observaciones, guía de moderador del grupo focal, guía de análisis de contenido y otros). Cuando se apliquen procedimientos o técnicas estandarizados y/o documentados en la literatura, se puede hacer una breve descripción e indicar la bibliografía donde se brindan los detalles de dichos procedimientos y técnica.

c. Procedimiento para la recolección de datos.

Métodos y modelos de análisis de los datos según tipo de variables.

De acuerdo con los objetivos propuestos y con base al tipo de variables, el investigador deberá detallar las medidas de resumen de sus variables y cómo serán presentadas (cuantitativas y/o cualitativas), indicando los modelos y técnicas de análisis (estadísticas, no estadísticas o técnicas de análisis de información no numérica). Es deseable que el investigador presente una tentativa de los principales tabulados de la información (particularmente cuando se trata de variables que se resumen numéricamente), sobre todo, de aquellas claves que servirán de base para la aplicación de los modelos de análisis estadístico.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este es solo una breve introducción al capítulo, debe iniciar con una introducción que defina qué es lo que se ha realizado en el trabajo de investigación, así como su importancia en todo el trabajo y las utilidades para la comprensión del tema analizado, realizando una vinculación con los objetivos, preguntas o hipótesis planteadas en el estudio.

4.1 Descripción e interpretación de resultados

Este apartado es fundamental en el trabajo de investigación porque de él de dependerá una serie de interpretaciones y análisis para comprender todo el trabajo de campo realizado por el investigador. Este componente debe presentar y dar una explicación de lo realizado, el tiempo estimado para realizarlo, los análisis que se llevaron a cabo, obstáculos presentados. Este apartado deberá ser claro, concreto y con evidencias de los análisis realizados a los hallazgos, se debe incluir tablas y figuras, que contengan los aportes de los participantes y aspectos observados, en los instrumentos aplicados. Este análisis debe hacerse basado en el marco teórico referencial planteado.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS.

5.1. Conclusiones

5.2. Recomendaciones de los resultados.

CAPITULO 6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 Cronograma de actividades: Se debe construir un cronograma en detalle de cada una de las actividades a realizar en tiempo y espacio.

6.2 Presupuesto: Debe elaborarse propuesta de presupuesto.

CAPÍTULO 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se debe indicar la bibliografía consultada para la elaboración del proyecto deberá asegurarse de seguir y regirse por el Formato APA (American Psychological Association).

CAPÍTULO 8. ANEXOS

Enumerar y nombrar cada anexo a colocar.

II PARTE

REDACCION DE ARTICULO CIENTIFICO

ARTICULO CIENTÍFICO

¿QUÉ ES UN ARTÍCULO CIENTÍFICO?

Es un texto de extensión breve que tiene como propósito esencial “comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna” (UNESCO, 1983, p.2).

¿DE QUÉ PARTE ESTÁ COMPUESTO?

Título. Es relevante como una guía para el que lee o busca un trabajo.

Resumen (abstract). explica que un resumen es la representación abreviada y correcta del contenido de un documento, de preferencia preparado por el autor para publicarse junto con el documento.

Introducción. Debe responder a la pregunta de ¿por qué se ha hecho este trabajo?

Materiales y Métodos. En esta sección se debe responder a la siguiente pregunta: ¿cómo se hizo? Se debe dar detalle de todos y cada uno de los pasos que se siguieron para obtener los resultados, y de los materiales usados.

Resultados. En esta sección se reportan los nuevos conocimientos, es decir, lo que se encontró y debiera ser la sección más simple de redactar. Incluye las tablas y figuras que, por sí solas, deben expresar claramente los resultados del estudio.

Discusión. Aquella investigación que ofrezca buenos resultados y una buena discusión se asegura su publicación.

Literatura citada. Las referencias cumplen dos funciones esenciales: testificar y autenticar los datos no originales del trabajo y proveer al lector de bibliografía referente al tema en cuestión.

CARACTERÍSTICAS:

1. Claridad: se debe hacer uso de un léxico sencillo, evitando los términos rebuscados y las frases ambiguas
2. Brevedad: se deben emplear solo las palabras y frases necesarias para la expresión adecuada de las ideas. Debe evitarse la redundancia.
3. Precisión: el empleo de las palabras debe ser exactamente riguroso.

PASOS PARA LA REDACCIÓN DE UN ARTÍCULO

1. Elaborar un plan para la investigación.
2. Seleccionar un tema específico y claro que describa el contenido del trabajo.
3. Hacer una revisión literaria de temas relacionados con la investigación.
4. Redactar la introducción empleando las fuentes seleccionadas para establecer los antecedentes del problema.
5. Estructurar la sección de materiales y métodos, escribiendo lo necesario para que el experimento se pueda reproducir.
6. Establecer el orden de aparición de los gráficos e imágenes
7. Escribir el apartado de resultados, insertando los elementos auxiliares pertinentes.
8. Razonar sobre la interpretación de los resultados, los límites, las posibles acciones a realizar para dar continuidad a la investigación,
9. Una vez realizado el paso anterior, redactar la sección de discusión.
10. Hacer la revisión minuciosa del artículo.

III PARTE

NORMAS DE REDACCIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION.

- Papel: tamaño carta.
- Fuente: Times New Román, Arial o Courier New, tamaño fuente 12.
- Alineación: justificada
- Interlineado: 1,5 y doble espacio entre párrafos.

Los títulos y subtítulos de más de dos líneas se escribirán a espacio sencillo (Según la 6ta ed. del Manual de la APA se escribirá todo a doble espacio, de manera general).

- Abreviaturas: Se utilizan dentro de paréntesis, no recomendándose su uso fuera de éstos.

- Sangría: Al inicio de cada párrafo. No se utiliza sangría en los siguientes casos:
a) El resumen, en donde se utiliza una sola sangría para todo el párrafo.

b) Las citas de más de 40 palabras, donde también se utiliza una sola sangría para todo el párrafo (cuando la cita involucra dos o más párrafos, se sangra a partir del segundo párrafo, de manera adicional).

- En la 6ta ed. del Manual de la APA se establece que solamente se puede utilizar cursiva (Letra Itálica), no negrita ni subrayado. La cursiva se utilizará en los siguientes casos:

1. En los títulos de los libros, revistas y microfilmes y en el volumen de las revistas (en la lista de referencias). 2. Para los símbolos estadísticos (incluyendo N y n) y variables algebraicas (por ejemplo, $a/b = c/d$), se exceptúan las letras griegas.

3. Para los nombres científicos de las especies

4. Para los nombres de escalas (por ejemplo: escalas del MMPI: Hs, Dp).

5. Para los rangos de una escala (por ejemplo, "...los rangos de calificaciones de salud variaron de a (deficiente) a 5 (excelente)

- Lenguaje y estilo: formal, redacción en tercera persona, prefiriendo 'los autores consideran' o 'se considera' en lugar de considero o consideramos. En trabajos de corte cualitativo es aceptable la redacción en primera persona.

- Uso de las siglas: primero se debe enunciar el nombre completo, seguido de las siglas entre paréntesis, en mayúscula y sin puntuación (UNESR, UNA, ONU, UPEL, PNL).

- La construcción de párrafos, puntuación, uso de letras mayúsculas y minúsculas deben ajustarse a las normas gramaticales. Los párrafos deben ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de 12 líneas.

- Evitar usar abreviaturas. Sólo se usan en las listas de referencia, notas al pie de página, aclaratorias entre paréntesis, cuadros y gráficos. (Vol., ed., pp.).

- El resumen, la introducción, el inicio de capítulo, el índice general, la lista de cuadros y/o gráficos, la lista de referencia y los anexos deben comenzar en página nueva.

- Todas las páginas se enumeran en la parte inferior derecha.

- Las páginas preliminares (resumen, índice, lista de cuadros, gráficos y figuras) se enumeran con números romanos en minúscula en orden consecutivo, comenzando por la portada que se cuenta, pero no se enumera. A partir de la introducción, se enumera con números arábigos, incluso los anexos. Presentación de Títulos Manual de la APA 6ta ed.

- Las tablas y figuras deben ser incorporados dentro del texto y no al final del capítulo o en anexos. Los de pequeña dimensión se ubicarán entre párrafos y los de mayor dimensión en páginas separadas inmediatamente después de haberse mencionado. Se enumeran en forma consecutiva, con números arábigos (Tabla 1, Tabla 2). 25

- La identificación en las tablas se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal. Después se escribe el título en letras itálicas iniciando en la siguiente línea al margen izquierdo. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio. Si continua en la otra página, no se repite el nombre, sólo se coloca Cuadro 3 (cont.). En la parte inferior se debe escribir la palabra (Nota.) en itálica seguida de dos puntos para indicar la fuente donde se obtuvo la información. Ejemplo: Nota: Datos tomados de González (1999).
- El pie de figura se escribe en la parte inferior, enumerándose siempre con arábigos y de manera correlativa, ejemplo; Figura 1. La duración de la fijación como una función de retraso.... (American Psychological Association, 2010).
- Reconocer una deuda intelectual con otro autor.
- Apoyar hechos específicos o afirmaciones que se hacen en el trabajo.
- Permitirles a los lectores identificar y recuperar fácilmente las fuentes consultadas. En la redacción de trabajos científicos constantemente se transcriben dos tipos de citas: las textuales y la paráfrasis. Detalles Manual de la APA 6ta ed. Referencias Constituyen la totalidad de los documentos consultados durante la elaboración de un trabajo. En el Manual de la APA éstas se clasifican de acuerdo con el tipo de material consultado. La lista de referencias se ubica al final del trabajo, en estricto orden alfabético y debe contener todos los documentos citados en el texto y aquellos que, aunque NO FUERON CITADOS, SI FUERON CONSULTADOS. En líneas generales, las referencias presentan cuatro elementos fundamentales, los cuales son:
 1. El Autor o los Autores: Apellido completo tal como aparece en la publicación, seguido de coma y la(s) inicial(es) del nombre, seguida(s) por un punto. El autor puede ser también una institución pública o privada (UNESR, UNA, MECD, FUNDACIÓN POLAR). Si la referencia no tiene autor comienza por el título y se alfabetiza por éste.

2. La Fecha entre paréntesis o año de publicación seguida por un punto. Si se trata de un material bibliográfico de fecha de publicación desconocida se usan las iniciales s.f. (sin fecha). Se escribe después del autor, entre paréntesis y seguida de un punto.

3. El Título y Subtítulo de la Obra, en cursivas. Se coloca después de la fecha seguido de un punto.

4. Los Datos de Publicación, que corresponden al número de la edición entre paréntesis sólo a partir de la segunda edición. Si se trata de la primera, después del título se coloca un punto, luego el lugar de la publicación seguido de dos puntos: editorial y, finalmente, punto. Según el tipo de documentos se anexarán otros datos de identificación. Autor: Jiménez, M. Fecha: (2000). Título: *Toda la poesía: 1929-1936*. Datos de Publicación: Heredia, Costa Rica: Editorial UNA. Jiménez, M. (2000). *Toda la poesía: 1929-1936*. (2ª ed.).

5. Citas Bibliográficas. Los gestores de citas bibliográficas son herramientas que permiten recopilar bibliografía, organizarla, comentarla o compartirla, utilizarla para la preparación de un manuscrito. Es importante hacer un uso responsable, ético y legal de la información que se utiliza, cuando se elabora un trabajo académico. Al incluir las referencias bibliográficas identificamos las ideas e información que han sido tomadas de otros autores. Si además empleas un estilo de cita normalizado se favorece el reconocimiento de la fuente empleada para que cualquier otra persona pueda localizar esos documentos.

La elaboración de un trabajo académico o científico requiere de la inclusión de una bibliografía sistemática y estructurada. En su redacción hay dos elementos fundamentales:

1. Las citas en el texto: forma de referencia breve entre paréntesis dentro de un párrafo o añadida como nota a pie de página, al final de un capítulo o del documento, según dicte el estilo bibliográfico empleado.

2. Las referencias bibliográficas: una nota más extensa y ordenada alfabéticamente al final del documento o siguiendo una sucesión numérica que corresponde al orden de citas en el texto, también dependiendo de las normas del estilo utilizado.

6. Redactar referencias en APA. Según sea el caso.

Libro

Herrán Gascón, A., Cortina Selva, M. y González Sánchez, I. (2006). *La muerte y su didáctica. Manual para educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Universidad.

Libro (antología o compilación)

Trillo, J. (Ed.). (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona.

Capítulo de libro

Gil Martín, M. A. (2008). Ambientes escolares. En J. A. Aragonés y M. Américo (Eds.), *Psicología ambiental* (pp. 221-237). Madrid: Pirámide.

Artículo de revista en papel

Rodríguez, C. (2007). God's eye does not look at signs. Early development and semiotics. *Infancia y Aprendizaje*, 30(3), 343-374.

Artículo de revista electrónica (con DOI)

Herbst-Damn, K. L., y Kulik, J. A. (2005). Volunteer support, marital status, and the survival times of terminally ill patients. *Health Psychology*, 24, 225-229. doi:10.1037/0278-6133.24.2.225

Artículo de revista electrónica (sin DOI)

Sillick, T. J., y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 28-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

Artículo de periódico

Aréchaga, J. (15 de septiembre de 2011). Los españoles y las revistas científicas... ¡Qué editen ellos! *El País*, pp. 20-22.

Comunicación en un congreso

López, E. (junio, 2011). Percepción de riesgo y respuesta psicosocial antes desastres naturales y tecnológicos. Trabajo presentado en el V Congreso Latinoamericano de Psicología de la Salud, Xalapa, Veracruz.

Legislación

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

La cita en el texto:

Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD TECNICA LATINOAMERICANA

REGISTRO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Antes de proporcionar la información solicitada, lea cuidadosamente cada uno de los rubros que contiene la presente ficha, ya que, en caso de presentarse incompleta, la solicitud de registro será rechazada.

Fecha de Elaboración

Título del Proyecto:

Docente investigador responsable:

Colaboradores:

Fecha de inicio del Proyecto:

 Día Mes Año

Fecha de término del Proyecto:

 Día Mes Año

Especifique la metodología utilizada en la investigación del proyecto

METODOLOGIAS DE LA INVESTIGACION			
a) Laboratorios prácticos		d) Estudio de Casos	
b) Discusión de Problemas		e) Trabajo de Cátedra o Proyectos	
c) Redacción Técnica Científica		f) Investigación Aplicada	

ANEXO 2: PERFIL O FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL.

Título de Proyecto:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Docente investigador:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Colaborador (s):	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área integrada de conocimiento:	Elija un elemento.
Área científica y tecnológica del proyecto	Elija un elemento.
Fecha de formulación:	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

<p>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL Antecedentes: <i>constituyen la explicación de los desarrollos previos relacionados con el tema, de orden tecnológico, científico, histórico, político, metodológico, social, ambiental, entre otros. Pueden incluir elementos como revisión de bibliografía que permita analizar el estado actual de la situación y opinión de personas expertas en el tema o experiencias previas (referenciados en el ámbito local, regional, nacional e internacional).</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
<p>Planteamiento del problema: <i>el problema se puede entender como una situación no deseada, que ocurre en un momento dado y que impide alcanzar un estado normal o una condición positiva desde la perspectiva de un grupo social o de un entorno específico. Según su tipología los problemas pueden ser económicos, sociales, tecnológicos, técnicos, culturales, ambientales, legales, entre otros. Por lo tanto, para la identificación y definición de un problema pueden revisarse estos distintos componentes.</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
<p>Pregunta de investigación: <i>plantear a través de una o más preguntas el problema que se estudiará. Estas deben ser claras y delimitadas para esbozar problema y sugerir actividades pertinentes para la investigación.</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
<p>Justificación: <i>se exponen claramente las circunstancias que dieron lugar a la elección del tema; es decir, explicar por qué es necesario, conveniente y útil el desarrollo de la investigación desde el orden social, económico y científico.</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
<p>Objetivo General. <i>Describe qué se propone al hacer el proyecto. El objetivo general es la razón para ejecutar el proyecto a través de la producción de resultados tangibles. Se refiere al efecto anticipado que se espera como producto de alcanzar los resultados</i></p> <p>Objetivo Específicos. <i>Se derivan del objetivo general, los cuales indican los fines inmediatos de cada una de las etapas de la investigación, estos no se deben confundir con actividades o procedimientos metodológicos. Son expresados de manera clara y concreta; que sean alcanzables y medibles.</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
<p>Marco teórico, referencial o conceptual: <i>es precisar, organizar y exponer las ideas, conceptos y teorías que sirvan de sustento para el análisis del problema o fenómeno a investigar, apoyado en los resultados teóricos de la revisión bibliográfica y documental.</i></p>
<p>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>

Diseño metodológico: son los procedimientos generales mediante los cuales se pretende lograr los objetivos de la investigación. Se debe definir el tipo de investigación, seleccionar el diseño de la investigación, tipo de variables, técnicas de colecta de la información y precisar cuáles son las técnicas de análisis de la información.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Referencias bibliográficas: normas APA, de acuerdo con el protocolo de investigación institucional

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Firma del Docente investigador	Firma del director de investigación	Firma del Secretario General	Sello de Investigación
--------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	------------------------

ANEXO 3. PORTADA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD TECNICA LATINOAMERICANA

Logo:

4.7 Cm. De alto y 4 cm de ancho. Debe ser colocado en la parte superior y al centro de la portada.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

(Arial N° 16, en mayúsculas y negritas)

TÍTULO:

(Arial No. 18 en mayúsculas y negritas)

ÁREA/S INTEGRADAS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO:

(Arial N° 14, en mayúsculas y negritas)

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

(Arial N° 14, en mayúsculas y negritas)

Docente Investigador:

(Times New Román N° 16, en mayúsculas y minúsculas y negritas)

Integrantes del equipo de investigación:

(Times New Román N° 16, en mayúsculas y minúsculas y negritas)

Lugar (Ciudad - País) Año

(Times New Román N° 16, en mayúsculas y minúsculas y negritas)

BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior
- Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo APA <https://biblioguias.uam.es/citar/inicio>.
- PAHO Protocolo SPA - 2002 Guía para inscribir un protocolo de investigación. Programa de subvenciones para la investigación. En: <http://www.paho.org/spanish/HDP/HDR/RPG/Protocolo-SPA-2002.doc>
- Schmelkes, Corina, 2002, "Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación", Oxford University Press, México, D.F.
- HERNÁNDEZ, R. y col. Metodología de la investigación México: McGraw Hill Interamericana. 1997
- COMPENDIO DE ESTRATEGIAS BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Rodríguez Cruz Reyna Lilian, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, Coordinación de Desarrollo Académico, PRIMERA EDICIÓN, Enero 2007. Recuperado de: http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/compendio_de_estrategias_didacticas.pdf [consultado 2016]
- ¿Cómo escribir artículos de divulgación científica?, Ballen Elizabeth, Revista Latinoamericana de Comunicaciones, CHASQUI, Numero 55 (1996), ISSN digital 1390-924x. Recuperado de: <http://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1052> [consultado 2016]
- ¿Como redactar un artículo científico?, Xisca Florit e Iris Suñer. Redacción especializada. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/redacespecializada/home/16-como-redactar-un-articulo-cientifico> [consultado 2018].
- Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico, Andrea Villagran T., Paul R. Harris D. Rev Chil Pediatr 2009;80 (1): 70-78. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v80n1/art10.pdf> [consultado 2018]